



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0293	No de Expediente:	DDU 18-559
		Fecha de Autorización:	23 DIA	04 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	23 DE ABRIL DE 2019	A	23 DE ABRIL DE 2020
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
---	---	---	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA	570.28		5 LOCALES CADA UNO CON BAÑO Y CUBO DE ESCALERA. 1 LOCAL CON BAÑO.
1.NIVEL	207.66		2 TERRAZAS PERTENECIENTES A LOCAL NÚMERO 01 Y LOCAL NÚMERO 02. CUENTA CON 8 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
2.NIVEL			CUBOS DE ESCALERA PERTENECIENTES A LOS NIVELES NÚMERO 04, 05 Y 06.
SUP. TOTAL (M ²)	777.94		USO AUTORIZADO: COMERCIAL
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 17,181.11 M2

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA CORREDOR TURÍSTICO DE TULUM, Q. ROO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE Q. ROO EN EL NÚMERO 15 DE NOVIEMBRE DE 2001.			
Cn42 (CORREDOR TURÍSTICO)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	EXISTENTE		
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	NIVELES:		
DENSIDAD	METROS:		

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :
 SE LE RECOMIENDA AL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE RECOMIENDA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	ARQ. RICARDO FLORES CORONA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O. 17-AR-03	ING. ENRIQUE JAVIER MEDINERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
---------------------------	---	---	--

*VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0293**

VERSION PUBLICA

Recibo original
 [REDACTED]